



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA

MARIANO MELENDRÓ

Nit: 890706909-1

Código Dane: 1730010114474

Resolución 105000003019 Noviembre 29 de 2016

INVITACION PUBLICA No. 09 de 2017

FECHA	Agosto 10 de 2017
-------	-------------------

La Institución Educativa Técnica Agropecuaria Mariano Melendro del municipio de Ibagué, invita a las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, que llenen requisitos de ley y que se encuentren interesadas en presentar ofertas para la provisión de bienes y/o servicios a los que se refiere esta invitación.

La presente invitación se realiza en el marco de los parámetros legales establecidos por las leyes: 80 de 1993, 715 de 2001 y 1150 de 2007. Los decretos: 4791 de 2008, 4807 de 2011, 1510 de 2013, 1082 de 2015 y el manual interno de contratación.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.

En todas las actuaciones derivadas de lo regulado en la presente invitación pública y lo estipulado en el contrato que se celebre, el proponente obrará con la transparencia y buena fe que la Constitución Política y las leyes consagran. En caso de que la Institución Educativa advierta hechos constitutivos de corrupción de parte de un proponente durante el proceso de selección, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar, podrá rechazar la respectiva propuesta. Asimismo, la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Mariano Melendro advierte que en el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha contra la Corrupción".

OBJETO.	SUMINISTRO DE COMPUTADORES Y TABLETS
---------	--------------------------------------

PLAZO	3 días.
-------	---------

FORMA DE PAGO	El valor estipulado se pagará a la entrega del trabajo a satisfacción, previa suscripción del acta de recibo expedida por el supervisor designado.
---------------	--

PUBLICACION	Fecha	Agosto 10 de 2017
	Página Web:	marianomelendro.colegiosonline.com/
	Cartelera:	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Mariano Melendro

JHOBANA ARIAS CUBILLOS
Rectora



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA

MARIANO MELENDRÓ

Nit: 890706909-1

Código Dane: 1730010114474

Resolución 105000003019 Noviembre 29 de 2016

PROCESO DE INVITACION A OFERTAR No. 09 2017.

(10 de Agosto de 2017)

1. OBJETO. SUMINISTRO DE COMPUTADORES Y TABLETS.

Item	Descripción	Unid.M.	Cant
1	TAB 3-71 DF ESSENTIAL PANTALLA 7" QUAD CORE 1.3 GHZ MEMORIA 1 GB ANDROID 5.0 DOBLE CAMARA WIFI NEGRO	UNIDAD	15
2	COMPTADOR TODO EN UNO 510S-23 ISU- INTEL CORE I5 6200U-1 TERA 8GB DDDR3L PANTALLA 23" DVD RW-HDMI WINDOWS 10 GRIS TUCH	UNIDAD	1

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Se efectuará de conformidad con lo establecido en el Art. 13 Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008 y Manual de Contratación Institucional, aprobado por el Consejo Directivo. De igual manera, con el fin de escoger el contratista se tendrá en cuenta la calidad, experiencia, garantías, condiciones del mercado y aspectos señalados en la invitación.
----------------------------	--

3. PRESUPUESTO OFICIAL.	El presupuesto oficial estimado para este contrato es de hasta: \$ SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS.(\$6.656.000.oo) mcte
	Compra de equipo, por un valor de: SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS.(\$6.656.000.oo) mcte
	Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 000024 de Agosto 08 de 2017 de la vigencia 2017.

4. FORMA DE PAGO:	El valor estipulado se pagará a la entrega y recepción del trabajo y/o servicio a satisfacción, previa suscripción del acta correspondiente por el supervisor designado.
-------------------	--

5. REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES.

5.1. Personas naturales	5.2. Personas jurídicas
5.1.1. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía	5.2.1. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.
5.1.2. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días.	5.2.2. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
Se exceptúan las actividades no clasificadas como mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio.	
5.1.3. Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	5.2.3. Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.
5.1.4. Certificado de antecedentes penales. Vigencia: Tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.	5.2.4. Certificado de antecedentes penales, representante legal. Vigencia: Tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.
5.1.5. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la nación. Vigencia: Tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.	5.2.5. Certificado de antecedentes disciplinarios, representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación. Vigencia: Tres (3) meses contados a partir de la fecha de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA

MARIANO MELENDRÓ

Nit: 890706909-1

Código Dane: 1730010114474

Resolución 105000003019 Noviembre 29 de 2016

	expedición.
5.1.6 Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Vigencia: Tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.	5.2.6. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Vigencia: Tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.
5.1.7. Formato de Hoja de vida de la Función Pública.	5.2.7. Formato de Hoja de vida de la Función Pública
5.1.8. Documentos que acrediten que el proponente se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y riesgos) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.	5.2.8. Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, y Antecedentes disciplinarios).
5.1.9 Documento que acredite experiencia mínima de un año.	5.2.9. Documento que acredite experiencia mínima de un año
5.1.10. Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.	5.1.10. Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
Observación: El aspirante debe proponer para todos los ítems indicados en la invitación.	

5.3. RADICACIÓN DE PROPUESTAS.	Las propuestas deberán ser radicadas en la secretaría de la Institución Educativa Agropecuaria Mariano Melendro de Ibagué, de acuerdo con el cronograma establecido. Las propuestas que no se encuentren dentro de la respectiva hora y fecha, fijado para la recepción serán consideradas como propuestas extemporáneas y no serán tenidas en cuenta. La carta de presentación de la propuesta deberá estar suscrita por el proponente o su representante.
--------------------------------	---

6. CONSULTA DE INVITACIÓN A OFERTAR	marianomelendro.colegiosonline.com
-------------------------------------	------------------------------------

7. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudio previo.	Agosto 10 de 2017	marianomelendro.colegiosonline.com
Aviso de publicación.	Agosto 10 de 2017	marianomelendro.colegiosonline.com
Presentación de ofertas.	Agosto 11 de 2017 De 7:00 a.m a 3:00 pm	Ventanilla única de la IETA Mariano Melendro sede principal Ibagué..



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA

MARIANO MELENDRÓ

Nit: 890706909-1

Código Dane: 1730010114474

Resolución 105000003019 Noviembre 29 de 2016

Evaluación de propuestas	Agosto 14 de 2017	Rector(a)-Comité Evaluador, de la IETA Mariano Melendro
Comunicación de adjudicación del contrato.	Agosto 15 de 2017	Rectoría
Suscripción y legalización del Contrato	Agosto 16 de 2017	Oficina de la rectoría de la Institución.

8. PLAZO DEL CONTRATO	3 días.
-----------------------	---------

9. CRITERIOS PARA DIRIMIR EMPATES	En caso de empate a menor precio, la Institución adjudicará a quien haya entregado primero la oferta.
-----------------------------------	---

10.COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCION	Una vez agotado el trámite de evaluación, la Institución, a través del área que impulsa el trámite, informará al interesado seleccionado el resultado del proceso, citándolo a suscribir el respectivo contrato, de acuerdo con el cronograma.
--	--

JHOBANA ARIAS CUBILLOS.
Rectora